

367ª LEGISLATURA

CUENTA SESIÓN SALA N° 57ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 25 DE JULIO DE 2019.

El acta de la sesión 47ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 48ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado el proyecto en primer trámite constitucional, iniciado en mensaje, que "Otorga a los profesionales de la educación titulares de una dotación docente la titularidad de las horas de extensión en calidad de contrata". BOLETÍN N° [12779-04](#) (SEN) ([174/SEC/19](#)). A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

2.- [Informe](#) de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", que "Modifica la ley N°4.808, que Reforma la ley Sobre el Registro Civil e Identificación, para establecer un catastro nacional de mortinatos y facilitar su individualización y sepultación". BOLETÍN N° [12018-07](#). EN TABLA.

3.- [Informe](#) de la Comisión Especial Investigadora de los actos de organismos del Estado, en relación con eventuales irregularidades en procesos de adopción e inscripción de menores, y control de su salida del país. (CEI 18) EN TABLA.

4.- [Petición](#) de 65 señores diputados quienes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, N° 1, letra c) de la Constitución Política de la República y el artículo 313 del Reglamento de la Corporación, solicitan la creación de una Comisión Especial Investigadora encargada de investigar los actos de la Administración relativos a la problemática ambiental y sanitaria derivada del funcionamiento del basural conocido como "La Chimba" en la ciudad de Antofagasta, así como a las eventuales irregularidades en la postergación de la puesta en operación del relleno sanitario denominado "Chaqueta Blanca" de la misma ciudad, y en particular respecto de la fiscalización o control que se haya desarrollado del gasto de fondos o caudales públicos invertidos en tales obras de similar naturaleza y de afectación sanitaria y ambiental en otros puntos del territorio nacional. Para el cumplimiento del propósito la referida Comisión Especial deberá rendir su informe en un plazo no superior a 90 días y para el desempeño del mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional. EN TABLA.

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Informe** de la participación de los diputados señores Miguel Angel Calisto; Iván Flores, Carlos Abel Jarpa y Gastón Saavedra en la X Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, llevada a cabo entre los días 4 al 6 de julio de 2019, en Lima, Perú. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

2.- **Nota** del diputado señor Mirosevic, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 29 de julio de 2019, para dirigirse a la República Popular China (Taiwan). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Certificado** por el cual se acredita que el diputado señor Celis, don Andrés, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 24 de julio, y las sesiones por celebrarse el día 25 de julio de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados de Partido Socialista, por la cual se informa que los diputados señores Espinoza y Saldívar reemplazarán a los diputados señores Monsalve y Rocafull, respectivamente, en la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno en lo relativo a la generación y aplicación de protocolos, políticas o acciones de búsqueda de menores de edad extraviados o desaparecidos en el país, a partir del año 2010 (CEI 31) SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 196 ter, de la ley N° 18.290. ROL 6072-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, incisos tercero, séptimo y octavo, y 420, letra a), ambos, del Código del Trabajo. ROL 5426-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, segunda parte, de la ley N° 18.290. ROL 6349-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- [Copia](#) autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de artículo 196 ter, inciso primero, parte final, e inciso segundo, parte primera, de la ley N° 18.290. ROL 6353-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

DOCUMENTO AGREGADO A LA CUENTA DE LA SESIÓN SALA 57ª
CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 25 DE JULIO DE 2019 Y RECIBIDO CON
POSTERIORIDAD A SU CIERRE.

1.- Oficio del Secretario General de la Corporación, mediante el cual informa que los diputados señores Jaime Bellolio, Fernando Meza y Vlado Mirosevic, asistirán con permiso especial a la República de China (Taiwán), invitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de China, entre los días 27 de julio y 3 de agosto del presente, sin costo para esta Corporación ([57](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 57ª 367 (25-07-2019)

SUBSECRETARÍAS

Diputado Santana, don Juan. Extracción de algas en la Región de Atacama, específicamente las de huiro negro, palo y flotador, indicando los antecedentes considerados en la resolución que determina las cuotas vigentes, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1079 al 30816). (1079 al 30816).

SERVICIOS

Diputada Cicardini, doña Daniella. Factibilidad de contemplar en el la Ley de Presupuestos del sector público para el año 2020 la asignación extraordinaria que establece la ley N° 20.924. (1570 al 31088). (1570 al 31088).

Diputada Carvajal, doña Loreto. Factibilidad de ayudar a los agricultores de las regiones de Ñuble y Biobío que se han visto perjudicados por las fuertes lluvias que afectan a la zona. (36627 al 32518). (36627 al 32518).

Diputado Alinco, don René. Personas registradas como pequeños productores agrícolas campesinos de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, indicando la localidad de cada uno de ellos. (36631 al 33188). (36631 al 33188).

VARIOS

Diputada Amar, doña Sandra. Proceso de adjudicación a la empresa ECOCOPTER S.A. de la licitación del contrato de servicio de helicópteros. Refiérase también, al proceso de venta del inmueble corporativo ordenado por la Contraloría General de la República, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (035 al 27670). (035 al 27670).

Diputado Coloma, don Juan Antonio. Patentes de alcohol otorgadas en ese municipio desde 2018 a la fecha, indicando la clase, razón social y giro del solicitante. (1019 al 32179). (1019 al 32179).

Diputado Díaz, don Marcelo. Posibilidad de interponer sus buenos oficios a fin de llevar a buen término el proceso de negociación colectiva del Colegio Nueva Era Siglo XXI del sector de Curauma, en la comuna de Valparaíso, considerando los antecedentes que expone. (1332 al 28673). (1332 al 28673).

Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Remita un catastro detallado de los inmuebles fiscales que se encuentran en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, indicando su uso. (1428 al 31427). (1428 al 31427).

Diputada Hertz, doña Carmen. Condiciones en que se encuentra hospitalizado el General (R) Héctor Orozco Sepúlveda, condenado por sentencia firme y ejecutoriada a la pena de 10 años y 1 día, quién debería tener custodia de Gendarmería de Chile. (1595/8019 al 31165). ([1595/8019](#) al 31165).

Diputada Muñoz, doña Francesca. Existencia de protocolos de respuesta ante la ocurrencia de emergencias o desastres naturales que afecten el territorio de su comuna, indicando los convenios suscritos con otras entidades, públicas o privadas, en esta materia. (182 al 30016). ([182](#) al 30016).

Diputado Durán, don Eduardo. Existencia en esa Municipalidad de alguna instancia encargada de abordar temáticas de discapacidad, especificando su composición, finalidad y desde qué año se encuentra en funcionamiento, precisando su forma de financiamiento e indicando las actividades concernientes a esta problemática, realizadas desde 2018. Asimismo, informe si se han desarrollado iniciativas enmarcadas en el espíritu de la Ley de Inclusión Laboral, en los términos que requiere. (183 al 28399). ([183](#) al 28399).

Diputado Gutiérrez, don Hugo. Cobertura, el estado y eventuales pagos de la póliza del seguro contratado para cubrir daños en el molo del Puerto de Iquique. Asimismo, indique si debido al terremoto del año 2014 en el que resultó siniestrado ese lugar, se realizaron las gestiones de cobranza, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (183 al 32710). ([183](#) al 32710).

Diputado Rocafull, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (184 al 28051). ([184](#) al 28051).

Diputado Velásquez, don Esteban. Remita un informe de evaluación sobre la aplicación de la ley N° 20.248, que establece la subvención escolar preferencial, indicando la valoración positiva o negativa que tenga respecto a su efectividad y si considera que se está cumpliendo con el fin para el que fue instaurada. Asimismo, refiérase a la suficiencia de los recursos que son asignados por este concepto, formulando recomendaciones para mejorar su funcionamiento y eficacia. (185 al 30428). ([185](#) al 30428).

Diputado Berger, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. (186 al 29063). ([186](#) al 29063).

Diputado Garín, don Renato. Remita el listado de proveedores de esa municipalidad que suministraron agua potable vía camiones aljibes, señalando los montos pagados, el número de personas beneficiadas y los litros de agua proporcionados, en sectores con déficit hídrico, durante el periodo 2017-2018. (187 al 29481). ([187](#) al 29481).

Diputado Van Rysselberghe, don Enrique. Situación que afecta al señor Marcelo Eriz Burgos, quien durante el 2017 realizó una práctica en la Empresa del Estado ENAP Refinerías Biobío, desarrollando "algoritmos" para su implementación diaria, señalando si el uso de ese sistema sin el consentimiento del suscrito se ajusta a la normativa legal vigente, en los términos que requiere. Asimismo, emita un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (19284 al 21624). ([19284](#) al 21624).

Diputado Van Rysselberghe, don Enrique. Tenga a bien dar respuesta al oficio N° 21.624 de esta Corporación, de fecha 15 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (19284 al 26865). ([19284](#) al 26865).

Diputado Coloma, don Juan Antonio. Patentes de alcohol otorgadas en ese municipio desde 2018 a la fecha, indicando la clase, razón social y giro del solicitante. (2100/45 al 32161). ([2100/45](#) al 32161).

Diputado Noman, don Nicolás. Informe detallado de la calidad del agua potable en todas las comunas de la Región de Atacama, singularizando los contaminantes encontrados, cantidad de fiscalizaciones realizadas durante el presente año, en los términos que solicita. (2227 al 30827). ([2227](#) al 30827).

Diputado Berger, don Bernardo. Situación actual en su territorio de competencia, a marzo de 2019, de las listas de espera de pacientes no acogidos al plan de Garantías Explícitas en Salud, GES, distinguiendo las consultas por especialidad, por exámenes y por cirugías y especificando en cada ítem las medidas que se están implementando a corto plazo para su reducción. (2770 al 22260). ([2770](#) al 22260).

Diputado Berger, don Bernardo. Reitera el oficio N° 22.260 de esta Corporación, de fecha 21 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (2770 al 32475). ([2770](#) al 32475).

Diputado Celis, don Andrés. Efectividad de haberse realizado la fiscalización sugerida por la Contraloría General de la República a causa del requerimiento presentado por la empresa privada Zarey Consultores SpA., en contra de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), en los términos que requiere. (323 al 32361). ([323](#) al 32361).

Diputado Urrutia, don Ignacio. Número de personas que prestan servicios a esa municipalidad y en las corporaciones dependientes de ella, separado por el tipo de relación contractual, sin indicar nombre, remuneraciones ni cargos. (353 al 32944). ([353](#) al 32944).

Diputado Urrutia, don Ignacio. Número de personas que prestan servicios a esa municipalidad y en las corporaciones dependientes de ella, separado por el tipo de relación contractual, sin indicar nombre, remuneraciones ni cargos. (371 al 32780). (371 al 32780).

Diputado Coloma, don Juan Antonio. Patentes de alcohol otorgadas en ese municipio desde 2018 a la fecha, indicando la clase, razón social y giro del solicitante. (578 al 31989). (578 al 31989).

Diputado Díaz, don Marcelo. Monto total de la deuda morosa por concepto de derechos de aseo en su comuna, la situación de las exenciones correspondientes a las viviendas sociales y las razones que motivaron su término. (654 al 20971). (654 al 20971).

Diputado Celis, don Andrés. Existencia de alguna investigación administrativa o procedimiento disciplinario incoado para indagar la responsabilidad del exgerente general de la Corporación Municipal de Viña del Mar, señor Leonardo Gálvez por una eventual irregularidad en el otorgamiento de un préstamo personal, en consideración al Informe N° 4.817 emitido por la Unidad de Control Externo de la Contraloría Regional de Valparaíso, cuya copia se acompaña, remitiendo todos los antecedentes que se solicitan. (656 al 25708). (656 al 25708).

Diputado Celis, don Andrés. Existencia de estudios relacionados con el comercio ambulante en su comuna, remitiendo el informe respectivo. Asimismo, señale los lugares más concurridos o con mayor ocupación, precisando si sus vendedores se encuentran empadronados, el número autorizado y los permisos otorgados a personas con discapacidad, en los términos que requiere. (657 al 24227). (657 al 24227).

Diputado Berger, don Bernardo. Factibilidad de evaluar medidas de resguardo destinadas a la protección del señor Marcelo Ricardo Vera Fuentealba, quién se encuentra en situación de calle, en los términos que requiere. (686 al 31148). (686 al 31148).

Diputado Urrutia, don Ignacio. Número de personas que prestan servicios a esa municipalidad y en las corporaciones dependientes de ella, separado por el tipo de relación contractual, sin indicar nombre, remuneraciones ni cargos. (940 al 32868). (940 al 32868).
